

DIARIO BALEAR.

S. Juan Nepomuceno y S. Ubaldo Obispo.

El sol sale á las 4 y 54 minutos: pónese á las 7 y 6 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 cuartos.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

BELGICA.

Brusélas 13 de abril.

En vez de disolverse el Congreso ha resuelto prorogarse: para esto se ha fundado en que habiendo recibido del pueblo la mision de dar al pais una constitucion y un gefe al Estado, no debia por consiguiente separarse sin haber consumado su obra. Ha creido respecto á la regencia de Mr. Surlet de Chokier que no podia considerarse sino como transitorio su nombramiento, pues no le dispensaba proceder á otra eleccion.

Nosotros, que tan poco familiarizados nos hallamos con los elogios y con la adulacion, creemos que generalmente se aprobará esta resolusion, y desde luego aseguramos que lo merece. El pais tiene que agradecer al Congreso: lo que en otro tiempo podria calificarse de ambicion, en el dia solo es un efecto de patriotismo. (*Gaceta de Madrid—De la Emancipacion.*)

Idem 15.

Un sugeto que salió ayer de la ciudadela de Amberes ha dicho que su guarnicion sube á unos 4600 hombres. El lord Ponsomby ha asegurado á cierto banquero de esta ciudad que el príncipe Leopoldo no tardará en llegar. Se dice tambien que el Regente ha declarado al conde de Merode que de aqui á tres semanas estarán arreglados los asuntos de Bélgica á satisfaccion de todos los partidos. (*Id.*)

ITALIA.

Roma 9 de abril.

Es muy importante el documento siguiente publicado por el mismo Papa: no es una proclama, ni una bula, ni un breve; es una pieza que se titula: *Gregorio XVI á sus muy amados súbditos.*

«Este Dios, que se ha dignado en sus decretos impenetrables, de llamar nuestra pequenez al supremo pontificado, no nos ha olvidado en medio de las

aflicciones que se han multiplicado rápidamente al principio de nuestro reinado: su providencia infinita, no queriendo que fuesen superiores á nuestras fuerzas, nos ha concedido en la misma tribulacion los medios de consuelo, para que no nos engaásemos en la esperanza y seguridad de una proteccion divina, que tan claramente manifestamos la primera vez que dirigimos la voz á nuestros pueblos.

«Al paso que con gozo anunciamos, que la tempestad ha calmado, y que se ha restituido la tranquilidad á las provincias desoladas por hombres enemigos de la religion y del trono con los horrores que trae consigo la traicion; experimentamos una sincera alegría de poder publicar para gloria de la verdad, que si bien se conserva sin mancha en nuestro pueblo la pureza de esta fe, que el Apóstol Pablo aseguró por un testimonio divino *estar anunciada en todo el universo*, del mismo modo la fidelidad al que ha sido constituido Padre y Soberano se ha manifestado y acreditado por toda la Europa.

«Es dulce para Nos tributar este elogio á un pueblo tan fiel, del cual, aun en los momentos mas tumultuosos, nunca nos hubiéramos separado, resueltos siempre, por su misma fidelidad, á sufrir con él la suerte que nos hubiese estado reservada sin la mano poderosa de Dios.

«La devocion indestructible, la obediencia filial, y la sumision dócil de este pueblo á nuestra persona, al mismo tiempo que nos han inspirado una confianza ilimitada, nos harán siempre agradables las afectuosas demostraciones, con que ha dado de aquellas virtudes tan relevantes pruebas.

«Gracias al favor divino, que nuestros hijos han apresurado con el fervor de sus oraciones públicas y privadas, los dias de tristeza han pasado; y que con la rapidez de la flecha despedida por el arco, se han roto las armas que manos sacrílegas habian levantado para estender por el campo levítico la devastacion y el dolor.

«La silla del cristianismo, en la cual ha querido Dios, por una singular predileccion, que se viese

sentado uno solo, que fuese á un tiempo príncipe y pontífice, para que la cualidad de príncipe le diese mas libertad en el ejercicio de su autoridad espiritual, ha triunfado esta vez, defendida, contra las maquinaciones de la impiedad, por el que colocó esta silla como una torre inespugnable, de donde penden á millares los escudos y todas las armas de los valientes.

«Pero si con la mas sincera y tierna gratitud reconocemos en el imperial y real ejército austriaco á los bravos, á quienes habia Dios reservado el triunfo sobre la perversidad de los revoltosos, y el honor de restituir sus estados á la Santa Sede, favoreciendo con un écsito feliz los impulsos constantes de la mas pura religion, que forma la mas alta gloria de su augusto y poderoso Soberano Francisco 1.^o, á quien hemos manifestado un eterno reconocimiento; esclamamos tambien: ¡gloria y alabanza á aquellos honrados ciudadanos, que habiendo formado rápidamente la guardia cívica, han velado sin cesar, con las armas en la mano, y en el servicio mas penoso, por la seguridad de nuestra persona, y la tranquilidad de esta ciudad!

«Hemos notado con emocion la noble rivalidad del pueblo, de la nobleza mas ilustre, y de cuanto reunen las órdenes de mas activo y distinguido. Nuestro corazon ha experimentado un vivo sentimiento de ternura; y tenemos un placer en declarar, que á tan generosas pruebas de adhesion no cesará de corresponder nuestro cordial afecto, que no se hallará satisfecho, hasta que estemos seguros de la felicidad de nuestros súbditos, á cuyo objeto tendremos un consuelo en aplicar los mas eficaces cuidados.

«En el transporte de su animada fidelidad, y de su loable inteligencia, el pueblo romano ha tenido por rivales á las provincias vecinas, que despues de haberse preparado á la defensa de su territorio, han puesto su gloria en formar cuerpos de voluntarios: estos, dejando sus hogares, han corrido á aumentar nuestras tropas, que, á las órdenes de gefes ilustres y experimentados, han conocido la fuerza del juramento que nos habian prestado, y sabido defender y hacer respetar un suelo sagrado para la fidelidad. Reciban todos este testimonio de nuestra completa satisfaccion, y la promesa, que no será ilusoria, de que nos dedicaremos á proporcionar los medios efectivos que contribuyan á sus mayores ventajas, en cuanto lo permitan las circunstancias desgraciadas.

«Quisiéramos con estas mismas espresiones estender la efusion de nuestros sentimientos á los demas pueblos, que Dios ha confiado á nuestro gobierno temporal: pero si han sido conducidos violentamente á la revolucion, sabemos muy bien, que la mayor parte ha sido víctima de la fuerza y del temor, como se ha manifestado claramente por las demostraciones de gozo, con que á la primera ocasion han sacudido el yugo humillante, que les habian impuesto los sediciosos, sustituyendo á las divisas de la traicion el estandarte pacífico del gobierno pontificio, y proclamando su vuelta al seno de un padre y so-

berano, de quien los habia separado el crimen de unos pocos.

«Firme en el gran pensamiento de publicar providencias que mejoren sensiblemente el estado de nuestros súbditos, hemos fijado nuestra atencion sobre este punto, aun en medio de las calamidades pasadas. Estamos dispuestos á escuchar los votos, que sean hijos de las verdaderas necesidades, y propios para obrar las ventajas deseadas, y vamos á tomar inmediatamente aquellas disposiciones que el ecsámen de lo pasado y las circunstancias actuales nos indican como las mas útiles.

«Sin embargo, tantos proyectos paternales quedarían sin efecto, y no podrian por consiguiente conducirnos al término que nos proponemos, y aunque se presentase la agradable perspectiva de un porvenir afortunado, su ecsistencia seria momentánea, si no se previniese con medidas enérgicas la renovacion de los desórdenes, que por mucho tiempo dejarán señales de los males que han causado.

«No podemos olvidar que el buen grano ha de ser siempre sofocado si no se arrancan hasta las raíces de la cizaña, con que lo ha cubierto el hombre enemigo; y vemos con dolor una acta publicada en Ancona el 26 de marzo último, la cual, dejando subsistentes los elementos de la rebelion, suspende momentáneamente sus efectos para aparecer de nuevo en el momento que faltase la fuerza que ha detenido el impetuoso torrente. Pero gracias á la infinita providencia de Dios, que produce del mal verdaderos bienes, segun lo juzga conveniente al esplendor de su gloria, ha permitido que los gefes de los rebeldes se precipiten ciegos en nuevos crímenes.

«Creyendo estos rebeldes que no podian ya añadir nuevos crímenes á sus acciones detestables, trataron de proveer á la necesidad del momento; y aparentando peligros inminentes, y fingiendo un falso arrepentimiento, arrancaron á la fuerza una determinacion á nuestro muy amado hijo el cardenal Benvenuti, que poco ántes, sin consideracion á su dignidad, habia sido injuriado, atropellado y arrestado, habiendo caido gravemente enfermo por consecuencia de tan indignos tratamientos, y que careciendo de la libertad necesaria, gemia en poder de los mismos, que en edictos calumniosos trataban de hacerlo el objeto de la animadversion popular.

«Pero era demasiado clara, evidente y sabida de todos la nulidad intrínseca de un acto de tal naturaleza, suscrito en una circunstancia de coaccion, por un prisionero, que hallándose en poder del enemigo, habia perdido desde este momento la facultad de ser el intérprete de nuestros sentimientos, y habia dejado por consecuencia de ser el depositario de los poderes que le habiamos conferido.

«Los buenos se han afligido de este atentado, y todos en general han reconocido el dolo en la sorpresa que se causó al hombre junto en medio de escenas horrorosas, y de las falaces maquinaciones de los enemigos implacables del orden público.

«Desde luego reprobamos este acto, apénas tuvimos conocimiento de él. Altamente hemos declarado

su nulidad, tan evidente por tantos títulos; y con la sola idea de alejar de nuestros pueblos nuevos infortunios, hemos dirigido instrucciones, conformes á esta máxima, que aseguraba todo derecho sagrado y profano.

«Ahora, ministro del Señor, que quiere que se separe cuanto pueda causar escándalo, y que se quite la levadura dañada, que podría corromper toda la masa, no olvidaremos que debemos algun dia dar cuenta á Dios del uso que hubiésemos hecho tanto de la clemencia como de la justicia. Penetrado de las obligaciones que nos impone la cualidad de príncipe, tenemos muy presente, aun conservándonos en nuestros deseos de paz, que es preciso que la clemencia reuna en un lazo indisoluble á la justicia, la cual exige severamente de Nos, que pongamos en estado de no poder dañar, á aquellos que, á repetidas invitaciones de piedad y mansedumbre, han respondido con nuevos atentados contra la religion, la soberanía y la tranquilidad pública.

«Tenemos obligacion de procurar á nuestros súbditos la seguridad, ora sea en sus personas, ora en el orden moral y en sus propiedades: á este saludable espíritu arreglarémos nuestras disposiciones, sin traspasar los límites que deben guardar la clemencia y la justicia.

«Que sea un deber de todos implorar para Nos las luces y el auxilio de la misericordia divina, á fin de que nuestras determinaciones sean conformes á su voluntad, para que de este modo protegidas por ella, tengan por resultado la sólida y constante felicidad, que nacida, alimentada y robustecida en el derecho y la verdad, pueda ella sola satisfacer los votos que fervorosamente dirigimos al cielo, estendiendo á todos nuestros súbditos nuestra bendición apostólica.

«Dado en Roma en Santa María la mayor á 5 de abril de 1831, año primero de nuestro pontificado.—Firmado, Gregorio PP. XVI.» (*Estafeta de San Sebastian.*)

INGLATERRA.

Londres 15 de abril.—CÁMARA DE LOS LORES.

En la sesion de ayer el conde Haddington y el duque de Wellington presentaron varias peticiones contra el *bill* de reforma. Algunos nobles lores tomaron la palabra para hablar contra el *bill*, y todos se quejaron de su tendencia radical. El conde de Carnarvor le combatió con el mayor encarnizamiento; pero el Canciller del *echiquier* contestó al noble Conde con mucha viveza. (*Gaceta de Madrid.*)

CÁMARA DE LOS COMUNES.

En la sesion del mismo dia se suscitó una discusion bastante acalorada entre Mr. Hunt, diputado de Preston, y Mr. O'Connell representante de Clare; el primero manifestó que el segundo estaba pagado por el lord Anglesey; y Mr. O'Connell acusó á Mr. Hunt de ser adicto á los *torys*.

Estando para cerrarse la sesion llegó un mensaje del Rey, el cual leyó el Presidente en alta voz, y decia asi:

«S. M. ruega á la Cámara de los Comunes que inmediatamente tomen las medidas que juzgue necesarias para asegurar, en caso de que fallezca S. M., la conservacion de los derechos de la Reina y de su dignidad Real.»

El Canciller del *echiquier* anunció que el dia inmediato haria una mocion relativa á que la Cámara se formase en comision para tomar en consideracion el mensaje del Rey.

La sesion se terminó discutiendo algunos puntos sobre la asignacion de la casa Real. (*Id.*)

FRANCIA.

Paris 25 de abril.

El Rey de Inglaterra prorogó el parlamento el 22 de abril con el objeto de disolverlo. El discurso que pronunció en presencia de las cámaras fué el siguiente:

«Milores y Señores: me presento hoy en medio de vosotros para prorogar el parlamento con el fin de su disolucion inmediata. Me he decidido á esta providencia para conocer la opinion de mi pueblo por el único medio conveniente y auténtico que tiene de emitirla, y con la intencion de hacer en la representacion del pais las mudanzas que ecsijan las circunstancias, y que estando fundadas en los principios reconocidos de la constitucion, deben sostener los derechos legítimos y prerogativas de la corona, al mismo tiempo que las libertades del pueblo.

«Sres. de la cámara de los comunes: os doy gracias por lo que habeis hecho á favor del honor y dignidad de la corona, y especialmente por haber asegurado el bienestar de la reina. Tambien os doy gracias por los subsidios que habeis ofrecido para el servicio del estado. He visto con satisfaccion los esfuerzos que habeis hecho para establecer una severa economia en todos los ramos del servicio, y confio que el nuevo parlamento que convocaré inmediatamente, se empleará en consumir tan importante obra.

«Milores y Sres: os anuncio con el mayor placer que mis relaciones amistosas con las potencias extranjeras dan las mejores esperanzas de la prolongacion de la paz; cuya conservacion será siempre el objeto constante de mis esfuerzos.

«Milores y Sres.: tomando la resolucion de recurrir al buen juicio de mi pueblo en las circunstancias actuales del pais, no he tenido otro móvil que mi ardiente solicitud por el bien de mis vasallos y confio en vuestro celo para ayudarme á asegurarlo mas y mas.»

—Escriben de Viena, fecha 14 de abril: «Geismar fué vencido por los polacos, y se vió obligado á huir apresuradamente. La guardia rusa ha batido completamente al general polaco Uminski, que perdió toda su artillería y quedó gravemente herido.» (*Estafeta de San Sebastian—De la Gaceta de Francia.*)

—A pesar de las ventajas parciales que han logrado los polacos sobre los cuerpos separados del mariscal Diebitsch, el campo de batalla está todavía cerca de Varsovia; y no se ha hecho mas que prorogar el peligro. (*Idem—Del Correo frances.*)

ESPAÑA.

Madrid 27 de abril.

Antes de ayer sufrió la pena de muerte en horca en el parage acostumbrado de esta capital Bernardo de la Rubia por el robo, de que estaba convicto y confeso, ejecutado en camino público y con malos tratamientos, de varios efectos y dinero á Nicolas Gonzalez, vecino de Navalcarnero, el 30 de agosto último en jurisdiccion y término de Villaviciosa, dentro del radio de la corte. (*El Correo.*)

Escriben de Cádiz que segun carta hecha á bordo del buque de guerra ingles Talbot en el cabo de Buena Esperanza el 22 de noviembre último, constaba hallarse dicho buque en aquel punto desde el 20 del mismo mes, despues de haber tocado en Madera, Tenerife, Puerto Praya, cabo Palmas, Sto. Tomás y Sta. Elena. En Puerto Praya habia cinco piratas, uno de ellos el bergantin *Estrella*, de unas 300 toneladas, ocho cañones y 53 hombres, procedente de Cuba, que ha cometido muchos robos y los ha vendido en Puerto Praya. Dicho buque ha sido visto por espacio de dos dias en las aguas de dicho puerto, y dirigirse á perseguir al *Luisa*, capitan Mackay, procedente de Londres. Los otros piratas son la goleta *Primera Gallega*, de 90 toneladas, 30 hombres y tres cañones: *Restaurador*, de 160 toneladas, tres cañones y 30 hombres: *Primera*, de 97 toneladas, un giratorio de 24, y 27 hombres; y *Uranza*, de 182 toneladas, cinco cañones y 71 hombres, todos procedentes de la Habana. El 23 de marzo último, segun escriben de Scilly con fecha de 30 del mismo, se fué á pique el buque español *S. José*, capitan Aguirre, que iba para Plimouth desde Bilbao. La tripulacion la salvó el *Maria*, capitan Basterra, que procedente del mismo puerto llegó á Cádiz. (*Id.*)

El 11 del corriente por la noche se suicidó en Sevilla un inválido de 60 años. Hacia pocos dias que de resultas de disensiones domésticas se habia ausentado su muger de casa, permaneciendo en la de una parienta. La misma noche en que se mató salió aquel desgraciado á prima noche con un bulto bajo de la capa, volviendo á poco rato, y encerrándose en su cuarto segun lo acostumbraba. Los vecinos que notaron á las 11 del dia siguiente que no habia abierto la puerta, recelaron le hubiese dado algun accidente: llamaron con redoblados golpes; pero como no tuviesen contestacion avisaron á la justicia, que descerrajó la puerta. Encontróse al suicida ahorcado y pendiente de una grande escarpia, en la que habia anudado los cordeles: se advirtió que para verificar su caída debia de haberse subido sobre una mesa que hubo de despedir con los pies á fin de perder el apoyo. Lo particular fué haberse puesto un vestido y los zapatos de su muger, con los que apareció muerto. (*Id.*)

Los propietarios de la empresa de diligencia de Bilbao á Vitoria han hecho una rebaja notable en

los precios, pues solo se cobrarán á cada viajero de uno á otro punto 36 rs. vn., y á los que se detuviesen en cualquier pueblo del tránsito á razon de 3 rs. por legua: se conduce gratis el equipage que no esceda de una arroba, ecsigiéndose un precio convencional por el que pase de ella: no pagarán las madres ó nodrizas cosa alguna por los niños de pecho; por los menores de seis años se cobrará la tercera parte, y la mitad por los que pasen de seis y no lleguen á doce: los viajeros serán responsables de lo que contengan sus respectivos equipages, siendo de su obligacion satisfacer á la empresa los perjuicios y gastos que pudiesen resultarla, ya por haberla entregado géneros de ilícito comercio, ó bien cualquiera otro efecto prohibido por las leyes. Esta diligencia sale de Bilbao para Vitoria los miércoles y sábados por la mañana, y de Vitoria para Bilbao los lunes y viernes: no emplea mas de ocho horas en el tránsito, y no se detiene, á no ser por un lance imprevisto, sino á mudar caballerías. (*Id.*)

Idem 4 de mayo.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes, siguen en el Real sitio de Aranjuez, sin novedad en su importante salud. (*Gaceta de Madrid.*)

En atencion al mérito y distinguidos servicios del mariscal de campo D. Juan Prats, ha tenido á bien el REY nuestro Señor conferirle el gobierno militar de la plaza de Pamplona. (*Id.*)

PALMA 16 DE MAYO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 PARA EL 16.

Parada Córdoba: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Provincial de Mallorca.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy en la iglesia de S. Francisco de Paula al anochecer empezará la devota novena del Sto. *Eccer-Homo*, cuya prodigiosa figura se venera en dicha iglesia: habrá puntos de meditacion; se cantará el devoto *Ante oculos*, y se concluirá con la oracion propia del dia.

AVISO.

El que haya encontrado un brazalete de coral con broches de oro, que se perdió el dia de la Ascension del Señor, desde la plaza de Cort hasta San Felipe Neri; podrá entregarle en la librería de esta imprenta, y se le gratificará.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.